

LIGA IBERDROLA DE LUCHA FEMENINA

REGLAMENTO GENERAL

FASE PREVIA, 14 DE JUNIO, BARCELONA
FASE FINAL 15 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA NUCIA (ALICANTE)
POLIDEPORTIVO CAMILO CANO
(Partida Muixara, s/n, 03530 La Nucia, Alicante)

1. OBJETIVOS
2. PARTICIPACIÓN de las LUCHADORAS
3. ORGANIZACIÓN
4. ENCUENTROS DE LA LIGA
5. PREMIOS
6. VIAJES Y ALOJAMIENTOS

1 – OBJETIVOS

1.1 Objetivo estructural

- Mantener una liga Nacional con dos fases una de clasificación y una final tipo liga.

1.2 Objetivo deportivo

- Participación y preparación de nuestra élite con mayor proyección.

1.3 Objetivo de Desarrollo

- Aumentar la popularidad de la lucha femenina.
- Conseguir un público y unos medios de comunicación fieles.
- Valorar y aumentar el número de entidades asociadas.

2- PARTICIPACIÓN DE LAS LUCHADORAS

2.1 Obligaciones

Para participar en la Liga Iberdrola de Lucha Femenina, la luchadora debe ser titular de una licencia FELODA 2025, tramitada a través de la su Federación Autonómica y club correspondiente.

Al igual que las luchadoras, los entrenadores y delegados que participen en la Liga Iberdrola, deben ser titulares de una licencia FELODA 2025.

2.2 Edad mínima

Están autorizados a participar las luchadoras nacidas en el 2007.

Las luchadoras menores de edad el día del encuentro deberán presentar una autorización de los padres.

3 – ORGANIZACIÓN

3.1 Calendario

Fase Previa, 14 de junio de 2025 de 09.00 a 15.00

Fase Final, 15 de noviembre de 2025 de 16.00 a 20.00, el pesaje se realizará de 13.30 a 14.00 (con 2 Kg de tolerancia)

3.2 Organización del campeonato

3.2.1 El campeonato se celebrara en dos fases

1. Fase de clasificación en Campeonato de España absoluto, 14 de junio en Barcelona

se elegirán las 4 mejores de cada peso de los campeonatos de España senior de los pesos olímpicos 50, 53, 57, 62, 68 y 76 Kg, las campeonas de España senior de los pesos no olímpicos serán integradas en los pesos olímpicos, 55 en 57, 59 en 62, 65 en 68 y 72 en 76 con lo que quedara:

- 50 kg, 4 competidoras, 4 primeras en Cpto España senior,
 - si falla alguna de las convocadas se llamará a la siguiente por el orden siguiente:
 - 5ª senior 50 kg, grupo de la campeona
 - 5ª senior 50 kg
- 53 kg, 5 competidoras, 4 primeras en Cpto España senior, y ***1ª en Cpto España senior 55 kg**.
 - si falla alguna de las convocadas se llamará a la siguiente por el orden siguiente:
 - 5ª senior 53 kg, grupo de la campeona
 - 5ª senior 53 kg
 - 2ª senior 55 kg
- 57 kg, 5 competidoras, 4 primeras en Cpto España senior, y ***1ª en Cpto España senior 55/59 kg**.
 - si falla alguna de las convocadas se llamará a la siguiente por el orden siguiente:
 - 5ª senior 57 kg, grupo de la campeona
 - 5ª senior 57 kg
 - 2ª senior 59 kg
- 62 kg, 5 competidoras, 4 primeras en Cpto España senior, y ***1ª en Cpto España senior 59/65 kg**
 - si falla alguna de las convocadas se llamará a la siguiente por el orden siguiente:
 - 5ª senior 62 kg, grupo de la campeona
 - 5ª senior 62 kg

- 68 kg, 5 competidoras, 4 primeras en Cpto España senior, y ***1ª en Cpto España senior 65/72 kg**.
 - si falla alguna de las convocadas se llamará a la siguiente por el orden siguiente:
 - 5ª senior 68 kg, grupo de la campeona
 - 5ª senior 68 kg
 - 2ª senior 65 kg
- 76 kg, 5 competidoras, 4 primeras en Cpto España senior, y ***1ª en Cpto España senior 72 kg**.
 - si falla alguna de las convocadas o se repite se llamará a la siguiente por el orden siguiente:
 - 5ª senior 76 kg, grupo de la campeona
 - 5ª senior 76 kg
 - 2ª senior 72 kg

*Las Campeonas de España de los pesos NO-Olímpicos podrán elegir para la fase final entre el peso inferior o superior, deberán comunicarlo una vez sean convocadas para la fase final.

Si por alguna circunstancia no se puede completar las participantes en cada peso, la Dirección técnica de la Federación Española podrá convocar a deportistas de interés federativo en los pesos que falten deportistas.

2. Fase final, Liga Iberdrola

Torneo Nórdico: un único grupo será formado y el formato de competición será el de “todas contra todas”. Solo se otorgará una medalla de bronce.

Sistema de clasificación para el Torneo Nórdico: En el torneo nórdico, aquella luchadora con mayor número de victorias será el primer clasificado. Si en un mismo grupo, dos luchadoras tuvieran el mismo número de victorias, su combate director determinará la clasificación final.

En el resto de casos donde varias luchadoras tengan el mismo número de victorias, para clasificarlas utilizaremos el siguiente criterio:

1. Mayor número de puntos de clasificación.
2. Mayor número de victorias por tocado.
3. Mayor número de victorias de combate por superioridad.
4. Mayor número de puntos técnicos marcados a lo largo de la competición.
5. Menor número de puntos técnicos perdidos a lo largo de la competición.
6. El número más bajo en el sorteo.
7. El número de sorteo más bajo

En este caso en particular con más de dos luchadoras empatados a igual número de victorias, según vayamos avanzando en el análisis de los criterios mencionados en el punto anterior y nos queden las dos últimas luchadoras por desempatar, tampoco miraremos el combate directo entre ellos para saber quién clasifica antes.

3.2.2 Protocolo

Las deportistas participantes deberán poder acceder a las instalaciones de la competición 1 hora antes de la hora del pesaje oficial y del inicio de la competición. Tendrá a su disposición un vestuario específico, duchas y un espacio reglamentario de preparación que incluya especialmente un tapiz de lucha. Los encuentros comenzarán con la presentación de los deportistas en el tapiz.

4 – ENCUENTROS LIGA

4.1 Formularios

Durante las competiciones sólo se deberán utilizar los formularios oficiales difundidos por la FELODA: listas de pesaje, las planillas de puntuación, las planillas de combate, etc.

La Luchadora llamada en primer lugar llevará el maillot rojo y la Luchadora llamada en 2º lugar, el maillot azul.

4.2 Pesaje

El pesaje debe desarrollarse en las mismas instalaciones que el encuentro, en 30' dentro del horario programado.

4.2.1 La báscula

La báscula oficial debe estar a disposición de las deportistas dos horas antes del pesaje oficial.

4.2.2 Categoría de peso

LF: 50kg-53kg-57kg-62kg-68kg-76kg (con 2 Kg de tolerancia)

Las deportistas solo pueden pelear en la categoría que han conseguido su clasificación.

4.2.4 Desarrollo

- El árbitro será el que proceda a efectuar el pesaje oficial y el que anotará el peso real de la luchadora. El pesaje se realizará el día del encuentro y durará 30 minutos durante los cuales una misma luchadora podrá pesarse varias veces.
- Es Obligatoria la presencia de un medico (titulado) durante la competición.
- El pesaje se realizará por categoría de peso.
- Las luchadoras deben pesarse respetando las reglas de UWW Cada luchadora presentará los documentos que necesitase (DNI, NIE, tarjeta de residente, pasaporte etc.)
- Una luchadora sólo puede figurar una vez en la lista de pesaje.

4.3 Incapacidad para participar

Únicamente el medico oficial de la competición puede declarar a un atleta no apto para luchar.

4.4 Retraso

Cualquier luchadora que no haya podido pesarse durante el horario previsto no podrá participar en el encuentro. Una deportista que haya llegado después del horario previsto no será pesada a no ser que presente un justificante oficial (factura) de una avería en su transporte.

4.5 Desarrollo del Encuentro

La competición se desarrollará sobre dos tapices 12 x 12 reglamentarios

Durante el desarrollo del encuentro las deportistas deberán estar ubicadas en un área reservada a más de tres metros del tapiz, respecto el tapiz donde se realiza el encuentro.

4.5.1 Vestimenta de la luchadora

Cada Federación deberá dar prioridad a llevar un maillot específico de su Federación destacando las colectividades territoriales y las entidades asociadas privadas.

4.5.2 Tiempos de combate

De acuerdo con el reglamento internacional (UWW) del 2025.

4.6 Arbitraje

Las reglas (UWW) relacionadas con la gestión de los combates aplicables a 1 de enero de 2025 serán validadas para toda la duración de la competición.

Los árbitros de la liga, no podrán arbitrar a deportistas de su misma comunidad Autónoma como arbitro principal o jefe de Tapiz, si como Juez.

La Federación Española aportara los árbitros necesarios para el evento, así como un controlador de la competición.

Es obligatorio que los árbitros que arbitren la liga sean árbitros colegiados en sus federaciones correspondientes y con licencia de árbitro 2025.

4.6.1 Los combates serán dirigidos por tres árbitros (jefe de tapiz, árbitro central y juez), nombrado por la C.N.J.A.

4.6.2 En la mesa del jefe de Tapiz sólo deberán estar el árbitro, asistido por un cronometrador.

4.6.3 El árbitro está obligado a informar a la FELODA de cualquier hecho irregular observado en los encuentros.

Se podrán aplicar sanciones administrativas, financieras y/o deportivas contra aquellos que hayan cometido la irregularidad. Las posibles impugnaciones quedarán reflejadas en el informe y serán posteriormente examinadas por el Comité de Dirección de la Federación.

5 – PREMIOS

- Individual: Las deportistas clasificadas en los tres primeros puestos recibirán una medalla y un premio en metálico las 3 primeras, de 300 euros para el oro, 150 euros para la plata y 50 euros para el bronce.
- Equipos:
 - Las tres primeras Federación Autonómicas clasificadas recibirán un trofeo.
 - El Club Campeón y los clubes 2º y 3º recibirán un trofeo.

6 – VIAJE Y ALOJAMIENTO

La organización cubrirá los gastos de desplazamiento de las deportistas clasificadas en la primera fase (100€ por persona) y alojamiento la noche del 15 al 16 de noviembre incluidas comida y cena día 15 de noviembre de 2025.

7 - DEPORTISTAS CLASIFICADAS:

Una vez finalizada la primera fase de la Liga, las deportistas clasificadas para la segunda fase que se realizará el 15 de noviembre en Madrid son:

NOMBRE	FED	PESO	NOMBRE	FED	PESO
AINZANE GORRIA	NAV	50	LYDIA PEREZ	GAL	62
MARIA CAZALLA	AND	50	AINHOA SANTAMARIA	VAS	62
CARLOTA PRENDES	MUR	50	MARIA RAMOS	NAV	62
VIRGINIA LOPEZ	AND	50	AHIANE BISBAL	NAV	62
			ELVIRA MARTINEZ	MAD	62
CARLA JAUME	BAL	53	NEREA PAMPIN	GAL	68
MARIA VICTORIA BAEZ	MAD	53	MANUELA NOGUEROL	MAD	68
ENCARNI MENDEZ	MUR	53	CANDELA GIRALDEZ	AND	68
PAU GIMENO	AND	53	LORENA LERA	MUR	68
ELENA ARBEA	NAV	53	NEUS ENSEÑAT	BAL	68
GRACIELA SANCHEZ	BAL	57	CARLA LERA	MUR	76
LAURA GOMEZ	AND	57	YASMIN ALONSO	AND	76
ALBA RODRIGUEZ	VAS	57			
ELENA TORRES	AND	57			
ROSA MOLINA	AND	57			

Rogamos comuniquen a las deportistas su selección y **confirman antes del 26 de septiembre** en caso de no confirmar antes de esa fecha se seleccionará a la reserva, saludos